

Malimpia, 27 de diciembre del 2021

Señores (as)

Lcda. Marlín Quiñonez (vicepresidenta)

Ing. Fermín Angulo (1er vocal)

Sr. Dennis Torres Cuenca (2do vocal)

Sr. Marco Tapullo Melchor (3er vocal)

VOCALES DEL GAD PARROQUIAL DE MALIMPIA

CONVOCATORIA # 23 SO-GADPRM-2021

Por disposición del señor Presidente del GAD Parroquial Malimpia Dr. Jonny Muñoz Gilces, conforme lo establece el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y descentralización (COOTAD en su Art. 70 literal c), tengo a bien convocar a Uds. señores Vocales del GADPR-M, a **SESIÓN ORDINARIA** a efectuarse el día miércoles 29 de diciembre del 2021 a las 09:00am, en el salón de acto del GADPR-M con el fin de tratar los siguientes puntos:

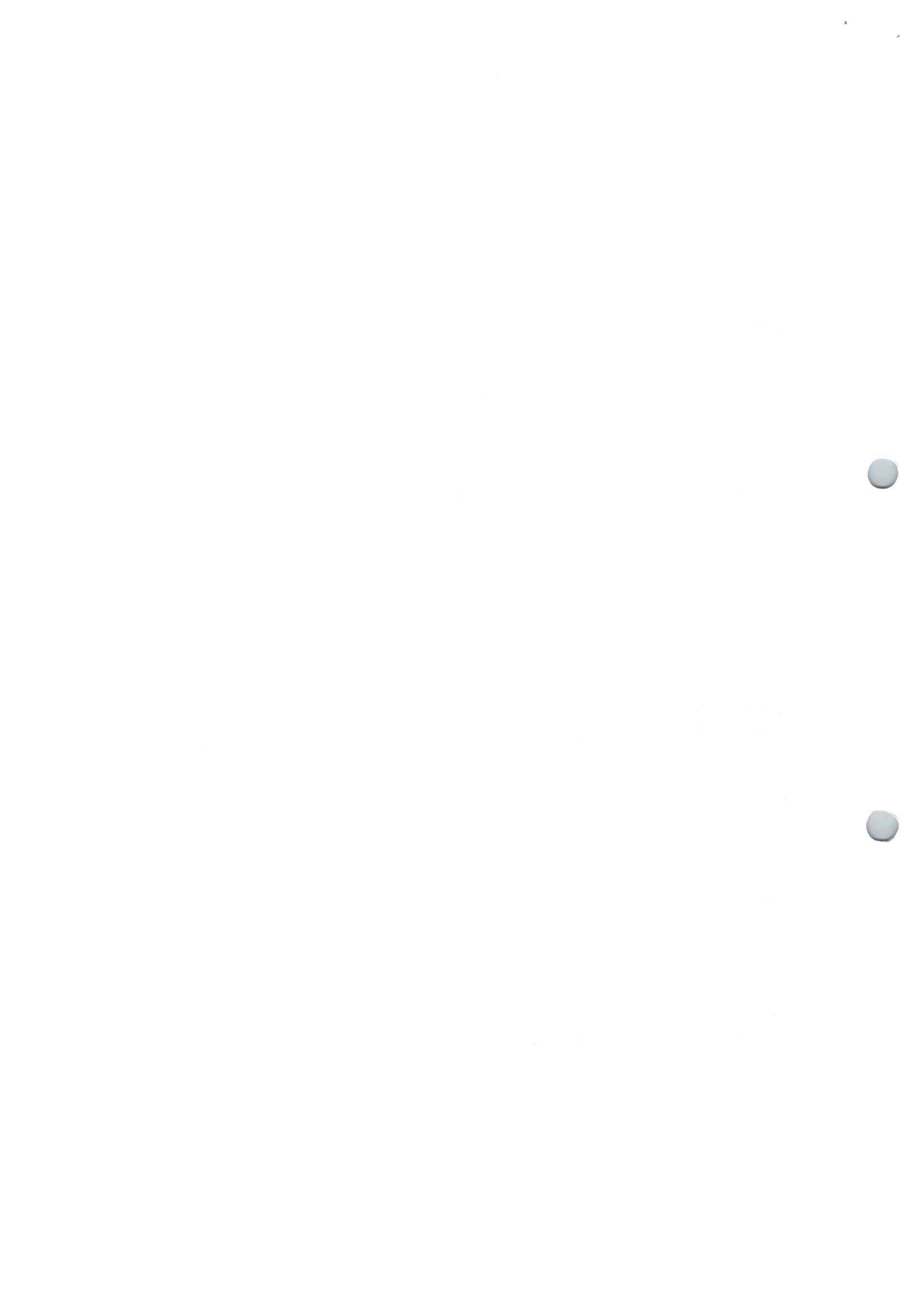
- 1.-Constatación del Quórum.
- 2.-Aprobación del Orden del Día.
- 3.-Instalación de la sesión a cargo del señor Presidente.
- 4.-Análisis y aprobación del acta anterior.
- 5.-Informe de Actividades del señor Presidente.
- 6.-Informe de Actividades de los Sres. Vocales.
- 7.-Reforma del Presupuesto por desembolso del Ministerio de Finanzas correspondiente a la devolución del IVA.
- 8.-Asuntos Varios.

Atentamente,




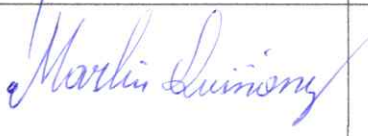
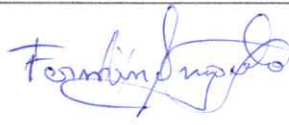
Ing. Mireya Rivas
SECRETARIA DEL GADPR DE MALIMPIA





CONTROL DE ASISTENCIA DE LAS AUTORIDADES SESIÓN ORDINARIA GADPR-M # 23 2021

DÍA: MIÉRCOLES 29	MES: DICIEMBRE	AÑO: 2021
-------------------	----------------	-----------

NOMBRES Y APELLIDOS	DIGNIDAD	FIRMA	OBSERVACIONES
DR. JONNY MUÑOZ GILCES	PRESIDENTE		
LCDA. MARLÍN QUIÑONEZ CABEZA	VICEPRESIDENTA		
ING. FERMÍN ANGULO RODRÍGUEZ	PRIMER VOCAL		
SR. DENNIS TORRES CUENCA	SEGUNDO VOCAL		VACACIONES DEL 20-12-2021 AL 03-01-2022
SR. MARCO TAPULLO MELCHOR	TERCER VOCAL	<i>Tapullo Melchor Marco.</i>	

LO CERTIFICA SECRETARIA DEL GADPR MALIMPIA



Ing. Mireya Rivas
C.C. 0802382309



1942

1943

1944

1945

1946

1947

1948

1949

1950

ACTA DEL GADPRM SESIÓN ORDINARIA Nro. 23-2021

En la Parroquia Malimpia siendo las 10:34, a los 29 días del mes de diciembre del 2021, convocados por el Dr. Jonny Muñoz Gilces, Presidente del GAD Parroquial Rural "Malimpia", se reúnen en Sesión Ordinaria Sres. Vocales Lic. Marlín Quiñonez, Ing. Fermín Angulo, Sr. Marco Tapullo, Ing. Elena Naranjo Tesorera del GAD, Ing. Mireya Rivas Secretaria para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.-Constatación del Quórum.
- 2.-Aprobación del Orden del Día.
- 3.-Instalación de la sesión a cargo del señor Presidente.
- 4.-Análisis y aprobación del acta anterior.
- 5.-Informe de Actividades del señor Presidente.
- 6.-Informe de Actividades de los Sres. Vocales.
- 7.-Reforma del Presupuesto por desembolso del Ministerio de Finanzas correspondiente a la devolución del IVA.
- 8.-Asuntos Varios.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

El Sr. Presidente solicita que la Secretaría se realice la constatación del Quórum reglamentario, la Sra. Secretaria procede a tomar la asistencia a los Miembros del GAD Parroquial Rural "Malimpia", en el siguiente orden:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	
Dr. Jonny Muñoz Gilces	PRESIDENTE	(PRESENTE)
Lic. Marlín Quiñonez Cabeza	VICEPRESIDENTA	(PRESENTE)
Ing. Fermín Angulo Rodríguez	PRIMER VOCAL	(PRESENTE)
Sr. Dennis Torres Cuenca	SEGUNDO VOCAL	(VACACIONES)
Sr. Marco Tapullo Melchor	TERCER VOCAL	(PRESENTE)

Luego de constatar de la asistencia y teniendo el quórum reglamentario se continúa con el siguiente punto del Orden del Día.

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Intervención del Dr. Jonny Muñoz Gilces. - Compañeros buenos días, como había indicando anteriormente llego el dinero de la devolución del IVA y tenemos que incrementar en el

presupuesto para el 2022; considerando las obras que se nos habían quedado por falta de recurso. **Intervención de la Lic. Marlin** señor presidente y compañeros me gustaría que la señora tesorera nos dé un informe de cuáles son las obras y recursos que pasan del 2021 al 2022, con esta petición adicional se procede a tomar la votación para la aprobación para cual se pregunta a los señores vocales en el siguiente orden.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	VOTACIÓN
Dr. Jonny Muñoz Gilces	PRESIDENTE	(APROBADO)
Lic. Marlin Quiñonez Cabeza	VICEPRESIDENTA	(APROBADO)
Ing. Fermín Angulo Rodríguez	PRIMER VOCAL	(APROBADO)
Sr. Dennis Torres Cuenca	SEGUNDO VOCAL	(VACACIONES)
Sr. Marco Tapullo Melchor	TERCER VOCAL	(APROBADO)

Indicando estar de acuerdo los vocales presentes se procede avanzar con el siguiente punto.

3.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL SR. PRESIDENTE.

Intervención del Dr. Jonny Muñoz Gilces.- Buenos días compañeros nos encontramos en la última sesión del año y debemos analizar el tema de la reforma del presupuesto en estos momentos dejamos instalada la Sesión.

4.-ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Intervención del Dr. Jonny Muñoz.- Compañeros a sus correos fue emitida el acta correspondiente si hay algo que corregir y si no para aprobarla; para lo cual indica el Lic. Marlin Quiñonez Ing. Fermín Angulo y Sr. Marco Tapullo vocales respectivamente apoyan la moción de la aprobación de las actas anteriores de:

- Sesión Extra-Ordinaria # 01 realizada el día viernes 03 de diciembre del 2021.
- Sesión Ordinaria # 22 realizada el día miércoles 15 de diciembre del 2021.

5.- INFORME DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR PRESIDENTE.

MIÉRCOLES 15 DE DICIEMBRE DEL 2021

- Reunión ordinaria del GAD Parroquial.

JUEVES 16 DE DICIEMBRE DEL 2021

- Trámites administrativos y atención ciudadana.

VIERNES 17 DE DICIEMBRE DEL 2021

- Viaje a la ciudad de Santo Domingo, para participar por invitación de Tte. Crnel. Jorge Fierro Director de ESPE, para la Incorporación de los nuevos Ingenieros en Agronomía, Biotecnología y Ciencias de la Información.

SÁBADO 18 DE DICIEMBRE DEL 2021

- Participamos en la mañana en el acto de celebración del Primer Aniversario de la UIM, en Naranjal de los Chachis
- Por la noche en la Inauguración de la casa de Integración de Zapallo, le dimos a la comunidad una hermosa construcción.

LUNES 20 DE DICIEMBRE DEL 2021

- Por la mañana trámites administrativos y entrega de caramelos a las diferentes comunidades.
- Por la tarde nos trasladamos a Quito junto con el Ing. Pedro Gracia a retirar 100 canastas o raciones donadas por el consejo estudiantil y estudiantes del Instituto Sucre, así como varios juegos de baños.

MARTES 21 DE DICIEMBRE DEL 2021

- Entrega de canastas y caramelos en Recintos la T, Zapallo, Naranjal junto con los estudiantes del Instituto Sucre y Grupo de Voluntarios Malimpia.

MIÉRCOLES 22 DE DICIEMBRE DEL 2021

- Entrega de caramelos a las comunidades del sector Canandé- Guayllabamba.

JUEVES 23 DE DICIEMBRE DEL 2021

- Trámites administrativos y atención ciudadana.

LUNES 27 Y MARTES 28 DE DICIEMBRE DEL 2021

- trámites administrativos y atención ciudadana.

6.- INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE LOS SEÑORES VOCALES.

INFORME DE LIC. MARLIN QUIÑONEZ.

Buenos días señor presidente, compañeros vocales y señora secretaria.

MIÉRCOLES 15 DE DICIEMBRE DEL 2021

- Reunión en la Junta Parroquial de Malimpia.

JUEVES 16 DE DICIEMBRE DEL 2021

- Reunión con los señores miembros de la policía nacional temas de bioseguridad acogidas a la resolución general del COE.

VIERNES 17 DE DICIEMBRE DEL 2021

- Reunión con las diferentes comunidades se acordó que no se realizaría agasajo navideño.

SÁBADO 18 DE DICIEMBRE DEL 2021

- Traslado al Recinto Zapallo al evento de inauguración de la construcción del centro de Integración Comunitaria.

LUNES 20 DE DICIEMBRE DEL 2021

- Reunión con los moradores de la Cabecera Parroquial para que se les permita hacer el agasajo navideño pero bajo las medidas de bioseguridad.

MARTES 21 DE DICIEMBRE DEL 2021

- Compra de confites y canastas navideñas.

MIÉRCOLES 22 DE DICIEMBRE DEL 2021

- Compra de confites y canastas navideñas.
- Entrega de caramelos a comunidades Arenales, San Antonio y Progreso de Canande.

LUNES 27 DE DICIEMBRE DEL 2021

- Trámites administrativos

INFORME DEL ING. FERMÍN ANGULO

Buenos días señor presidente, compañeros vocales y señora secretaria.

MIÉRCOLES 15 DE DICIEMBRE DEL 2021

- Reunión en la Junta Parroquial de Malimpia.

VIERNES 17 DE DICIEMBRE DEL 2021

- Traslado con el compañero Marco a Sto. domingo a comprar los confites para entregar a las comunidades que nos han pedido.

SÁBADO 18 DE DICIEMBRE DEL 2021

- Traslado al Recinto Zapallo al evento de inauguración de la construcción del centro de Integración Comunitaria.

MARTES 21 DE DICIEMBRE DEL 2021

- Recorrido con el Viceprefecto sector San Juan, Arenales y las 40 con los técnicos de riesgos cuentas y drenajes inspección posible construcción de sistema de riesgo en este sector.

JUEVES 23 DE DICIEMBRE DEL 2021

- Se realizó la entrega de pañaleras a mujeres embarazadas de las 6 comunidades Chachis por parte de DASIP de la Prefectura.
- Entrega pañaleras en el Recinto Zapallo.

SÁBADO 25 DE DICIEMBRE DEL 2021

- Participe en los agasajos navideños a los niños Recinto 5 de Agosto.

DOMINGO 26 DE DICIEMBRE DEL 2021.

- Entrega de caramelos en el Sector Artonal y la Flor de Guayllabamba.
- Entrega de canastas en la Cabecera Parroquial.

INFORME DEL SR. MARCO TAPULLO

Buenos días señor presidente, compañeros vocales y señora secretaria.

MIÉRCOLES 15 DE DICIEMBRE DEL 2021

- Reunión en la Junta Parroquial de Malimpia.

VIERNES 17 DE DICIEMBRE DEL 2021

- Traslado con el compañero Fermín a Sto. domingo a comprar caramelos para entregar a las comunidades que nos habían pedido.

SÁBADO 18 DE DICIEMBRE DEL 2021

- Traslado al Recinto Zapallo al evento de inauguración de la construcción del centro de Integración Comunitaria.

LUNES 20 DE DICIEMBRE DEL 2021

- Traslado una comisión la Gobernación y los presidentes de la comunidad del Rio Canandé a la prefectura de Esmeraldas para presentar los proyectos productivos en donde fue acogido y aceptado dicho requerimientos y después nos trasladamos al CNE para entregar el oficio de cambio de domicilio.

MARTES 21 DE DICIEMBRE DEL 2021

- Estuve invitado por el señor presidente del Carmen Walter Vélez al agasajo navideño y entrega de caramelos a los niños.

MIÉRCOLES 22 DE DICIEMBRE DEL 2021

- Estuve en el recinto zapallo viendo el trabajo de la maquinaria de la Junta.

JUEVES 23 DE DICIEMBRE DEL 2021

- Estuvimos en los recintos Guayacana y zapallo con el director del departamento DASIP el ingeniero Samuel Sellers entregando el primer regalo a las mujeres embarazadas y caramelos.

SÁBADO 25 DE DICIEMBRE DEL 2021

- Fue invitado por el presidente Daniel Toaza del recinto el recreo el agasajo navideño y entrega de caramelos me dirigí al recinto del recreo con la novedad de que yo vi la maquinaria dañada y los operadores estaban arreglando.

DOMINGO 26 DE DICIEMBRE DEL 2021.

- Fui al Campeonato del recinto zapallo para jugar indor y me encontré la maquinaria trabajando en el Recinto Zapallo.

LUNES 27 DE DICIEMBRE DEL 2021

- Fui invitado al recinto Ronca Tigrillo por el señor Edwin López y los moradores que ellos manifestaron sobre el arreglo de vías en el centro poblado que todos nos fueron beneficiados del arreglo.

MIÉRCOLES 29 DE DICIEMBRE DEL 2021

- Reunión en la Junta parroquial de Malimpia.

7.- REFORMA DEL PRESUPUESTO POR DESEMBOLSO DEL MINISTERIO DE FINANZAS CORRESPONDIENTE A LA DEVOLUCIÓN DEL IVA

Intervención del Dr. Jonny Muñoz Gilces. –Compañeros esta devolución de estos recursos de IVA **229.225,60** nos permitirá cumplir con obras que deberían haberse ya concluido en el 2020 y debido a la pandemia no hemos podido, vamos a escuchar el desglose por la compañera Elena de cómo ha sido distribuido este recurso.

Intervención de la Ing. Elena Naranjo.- Buenos días autoridades, teníamos obligatoriamente que hacer esta reforma dentro del periodo fiscal y hemos incrementado los **229.225,60** a **gasto de inversión.**

PARTIDA	DENOMINACIÓN GASTO INVERSION 70%	REFORMA # 6 POR SUPLEMENTO DE CREDITO DE PRESUPUESTO 2021 MALIMPIA POR DEVOLUCION DEL IVA MEF 2021 POR EL MONTO DE \$ 229225.60		
		INCREMENTO	REDUCCION	TOTAL REFORMA
730604	Fiscalizacion e Inspecciones Tecnicas	\$ 11.466,00		\$ 11.466,00
75.00.00	PROYECTO DE CONSTRUCCION, EDIFICACION Y EMBELLECIMIENTO			
75.01.04	Infraestructura de urbanizacion y embellecimiento (adoquinado y aceras Valle del Sade)	\$ 102.759,60		\$ 102.759,60
75.01.04	mantenimieto de la cancha Recinto la T y Naranjal de los Colonos	\$ 40.000,00		\$ 40.000,00
75.01.04	Contruccion de parques 5 de Agosto y 10 de Agosto	\$ 45.000,00		\$ 45.000,00
75.01.04	Infraestructura de urbanizacion y embellecimiento Construccion de Cancha Voluntad de Dios	\$ 30.000,00		\$ 30.000,00
	TOTAL GASTOS INVERSION	\$ 229.225,60		\$ 229.225,60

PRESUPUESTO PRESENTADO

PRESUPUESTO PERIODO FISCAL 2021				
PARTIDA	DENOMINACIÓN			
INGRESOS PRESUPUESTADOS 2021				475505,75
REFORMA # 5 POR SUPLEMENTO DE CREDITO DE PRESUPUESTO 2021 MALIMPIA POR DEVOLUCION DEL IVA MEF 2021 POR EL MONTO DE \$ 229225.60				
	INGRESO CORRIENTE	INCREMENTO	REFORMA	TOTAL
18.06.08	Aporte a Juntas Parroquiales (30%) Corrientes			\$ 67.253,84
18.06.08	Aporte a Juntas Parroquiales (30%) Corrientes incremento			\$ 70.049,30
				\$ 137.303,14
INGRESO INVERSION				
28.06.08	transferencias a Juntas Parroquiales -(70%) Inversion			\$ 156.925,62
28.06.08	transferencias a Juntas Parroquiales -(70%) Inversion incremento)			\$ 163.448,37
28.06.08	transferencias a Juntas Parroquiales -(70%) Inversion incremento)			\$ 17.828,62
				\$ 338.202,61
TOTALES APORTES A JUNTAS PARROQUIALES				\$ 475.505,75
37.01.01	Saldo bancos a 31 de diciembre 2020			\$ 96.263,87
28.01.06	De entidades financieras publicas			\$ 77.630,22
38.01.01	de cuentas por cobrar			\$ 6.684,41
38.01.07	de anticipos por devengar años anteriores			\$ 2.909,42
38.01.08	de anticipos por devengar años anteriores			\$ 68.597,10
28.10.03	Reintegro IVA del Presupuesto General del Estado			\$ 1.473,89
28.10.03	Reintegro IVA del Presupuesto General del Estado	\$ 229.225,60		\$ 229.225,60
TTOAL INGRESOS INVERSION				\$ 820.987,12
TOTAL DE INGRESOS CORRIENTE + INVERSION		\$ 229.225,60		\$ 958.290,26
PARTIDA	DENOMINACIÓN GASTO INVERSION 70%	REFORMA # 5 POR SUPLEMENTO DE CREDITO DE PRESUPUESTO 2021 MALIMPIA POR DEVOLUCION DEL IVA MEF 2021 POR EL MONTO DE \$ 229225.60		
		INCREMENTO	REDUCCION	TOTAL REFORMA
730604	Fiscalizacion e inspecciones Tecnicas	\$ 11.466,00		\$ 11.466,00
75.00.00	PROYECTO DE CONSTRUCCION, EDIFICACION Y EMBELLECCIMIENTO			
75.01.04	Infraestructura de urbanizacion y embellecimiento (adoquinado y aceras Valle del Sade)	\$ 102.759,60		\$ 102.759,60
75.01.04	mantenimieto de la cancha Recinto la T y Naranjal de los Colonos	\$ 40.000,00		\$ 40.000,00
75.01.04	Contruccion de parques 5 de Agosto y 10 de Agosto	\$ 45.000,00		\$ 45.000,00
75.01.04	Infraestructura de urbanizacion y embellecimiento Construccion de Cancha Voluntad de Dios	\$ 30.000,00		\$ 30.000,00
	TOTAL GASTOS INVERSION	\$ 229.225,60		\$ 229.225,60

Intervención del Lic. Marlin Quiñonez.- Señor presidente y compañeros vocales en vista de la devolución de IVA y teniendo el conocimiento del presupuesto del GAD Parroquial habíamos definido en sesión anteriores que con esta devolución íbamos a realizar las obras a las comunidades donde NO habíamos llegado y pienso que a la comunidad de 10 de agosto ya hemos llegado en este periodo y tenemos pendiente la Cancha de Voluntad de Dios, el Parque 5 de Agosto, el Parque de los Arenales, el Sector de Artonal la contraparte de la construcción del puente, Sector Unión Manabita y Bocana de Guayllabamba; tenemos muchas comunidades que debemos llegar ese es mi criterio y debemos ser equitativo.

Intervención del Dr. Jonny Muñoz Gilces. –Compañeros Arenales si se les consideró; pero ellos no tienen el terreno, las que han sido considerado las que más han solicitado las comunidades, **el Recinto la T** ha sido favorecida en periodos anteriores la cancha actualmente está en pésimas condiciones razón por eso se ubicó una regeneración se moja faltan los graderíos, etc. en **Naranjal de los Colonos** también solicitaron un escenarios y el **Recinto 10** nos pidieron el Parque hace algún tiempo atrás.

Intervención del Ing. Fermín Angulo.-De acuerdo a la distribución planteada respeto varios criterios; pero debemos priorizar porque nuestra Parroquia es extensa en el caso de la Obra del Sade totalmente de acuerdo con esta obra, en el tema de mantenimiento de la cancha **la T y 10 de Agosto** en este periodo no se ha hecho obra pero en comparación con otros sectores está bien avanzada **por eso no estoy de acuerdo**; en Naranjal de los Colonos **estoy de acuerdo con** este mantenimiento de la cancha, con la construcción del Parque de Recinto 5 de Agosto, y la construcción de Parque en la Unión Manabita y que la construcción de Voluntad de Dios pido que se haga también con contraparte del Sector; y dejemos la contraparte del puente de Artonal porque en la actualidad no tiene ni gabarra porque ya la vendieron; en Bocana de Guayllabamba podríamos hacer una Techado porque allá existe un emprendimiento fábrica de chifles funcionan en una escuela y para las reuniones lo hacen bajo una lona es penoso verles la situación.

Intervención del Sr. Marco Tapullo.- En referencia al presupuesto las observaciones de Marlin y Fermín bienvenidos en Voluntad pedirles la contraparte con mingas etc. podemos dejar la contraparte para el Sector Nueva Vida para una cancha de uso múltiple les hicieron ese pedido, Naranjal de Colonos podrían su contraparte, la T, Valle Esmeraldeño considerando todos estos sectores. En el Sector 3 de Septiembre dejémoslo pendiente por si llega otro recurso.

Después del análisis y los cambios correspondientes y siendo las 11:25 se procede a tomar la votación para **REFORMA DEL PRESUPUESTO POR DESEMBOLSO DEL MINISTERIO DE FINANZAS CORRESPONDIENTE A LA DEVOLUCIÓN DEL IVA**, en el siguiente orden:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	VOTACIÓN
Dr. Jonny Muñoz Gilces	PRESIDENTE	(APROBADO)
Lic. Marlin Quiñonez Cabeza	VICEPRESIDENTA	(APROBADO)
Ing. Fermín Angulo Rodríguez	PRIMER VOCAL	(APROBADO)
Sr. Dennis Torres Cuenca	SEGUNDO VOCAL	(VACACIONES)
Sr. Marco Tapullo Melchor	TERCER VOCAL	(APROBADO)

DESGLOSE PRESUPUESTO POR DESEMBOLSO DEL MINISTERIO DE FINANZAS CORRESPONDIENTE A LA DEVOLUCIÓN DEL IVA; DESPUÉS DE LOS CAMBIOS ACORDADOS:

PRESUPUESTO PERIODO FISCAL 2021				
PARTIDA	DENOMINACIÓN			
INGRESOS PRESUPUESTADOS 2021				475505,75
REFORMA # 5 POR SUPLEMENTO DE CREDITO DE PRESUPUESTO 2021 MALIMPIA POR DEVOLUCION DEL IVA MEF 2021 POR EL MONTO DE \$ 229225.60				
	INGRESO CORRIENTE	INCREMENTO	REFORMA	TOTAL
18.06.08	Aporte a Juntas Parroquiales (30%) Corrientes			\$ 67.253,84
18.06.08	Aporte a Juntas Parroquiales (30%) Corrientes incremento			\$ 70.049,30
				\$ 137.303,14
INGRESO INVERSION				
28.06.08	trasferencias a Juntas Parroquiales -(70%) Inversion			\$ 156.925,62
28.06.08	trasferencias a Juntas Parroquiales -(70%) Inversion incremento)			\$ 163.448,37
28.06.08	trasferencias a Juntas Parroquiales -(70%) Inversion incremento)			\$ 17.828,62
				\$ 338.202,61
TOTALES APORTES A JUNTAS PARROQUIALES				\$ 475.505,75
37.01.01	Saldo bancos a 31 de diciembre 2020			\$ 96.263,87
28.01.06	De entidades financieras publicas			\$ 77.630,22
38.01.01	de cuentas por cobrar			\$ 6.684,41
38.01.07	de anticipos por devengar años anteriores			\$ 2.909,42
38.01.08	de anticipos por devengar años anteriores			\$ 68.597,10
28.10.03	Reintegro IVA del Presupuesto General del Estado			\$ 1.473,89
28.10.03	Reintegro IVA del Presupuesto General del Estado	\$ 229.225,60		\$ 229.225,60
TTOAL INGRESOS INVERSION				\$ 820.987,12
TOTAL DE INGRESOS CORRIENTE + INVERSION		\$ 229.225,60		\$ 958.290,26
PARTIDA	DENOMINACIÓN GASTO INVERSION 70%	REFORMA # 5 POR SUPLEMENTO DE CREDITO DE PRESUPUESTO 2021 MALIMPIA POR DEVOLUCION DEL IVA MEF 2021 POR EL MONTO DE \$ 229225.60		
		INCREMENTO	REDUCCION	TOTAL REFORMA
730604	Fiscalizacion e inspecciones Tecnicas	\$ 11.466,00		\$ 11.466,00
75.00.00	PROYECTO DE CONSTRUCCION, EDIFICACION Y EMBELLECIMIENTO			
75.01.04	Infraestructura de urbanizacion y embellecimiento (adoquinado y aceras Valle del Sade)	\$ 102.759,60		\$ 102.759,60
75.01.04	Infraestructura de urbanizacion y embellecimiento mantenimiento de la cancha Naranjal de los Colonos	\$ 20.000,00		\$ 20.000,00
75.01.04	Infraestructura de urbanizacion y embellecimiento Contruccion de parques 5 de Agosto y Union	\$ 45.000,00		\$ 45.000,00
	Infraestructura de urbanizacion y embellecimiento techado Bocana de Guayllabamba	\$ 10.000,00		\$ 10.000,00
75.01.04	Infraestructura de urbanizacion y embellecimiento Construccion de Cancha Voluntad de Dios	\$ 30.000,00		\$ 30.000,00
750104	Infraestructura de urbanizacion y embellecimiento contraparte puente rio Artonal	\$ 10.000,00		\$ 10.000,00
	TOTAL GASTOS INVERSION	\$ 229.225,60		\$ 229.225,60

8.-ASUNTOS VARIOS

- **TRABAJO DE LA MAQUINARIA DEL GAD**

Intervención del Ing. Fermín Angulo.- Una consulta compañeros por parte de la Alcaldía está haciendo un trabajo en Zapallo, pero también veo la maquinaria del GAD.

Intervención del Dr. Jonny Muñoz Gilces. -Compañeros el trabajo lo va hacer el municipio directamente pero dentro convenio firmado se ha estableció que nuestra maquinaria puede trabajar junto con la del gobierno municipal en los territorios de nuestra Parroquia donde nos traslademos e incluso se está trabajando fines de semanas compensando algunos feriados y porque existe la disponibilidad del operador; para la firma del nuevo convenio solicitaremos una volqueta de GAD Municipal.

Intervención del Lic. Marlin Quiñonez.- Como está la planificación después que terminen en ese sector.

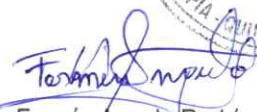
Intervención del Dr. Jonny Muñoz Gilces.- Compañeros al culminar se pasara al Sector El Carmen como para dar cumplimiento a un compromiso ya adquirido y como ustedes saben tenemos divididos en 3 sectores MALIMPIA - ZAPALLO SUS ALREDEDORES Y VALLE DEL SADE.

Sin más que tratar y siendo las 11:47 am se da por terminada la presente Sesión Ordinaria # 23 con la respectiva autorización del Sr. presidente del GAD Malimpia y una vez aprobada firman.


Dr. Jonny Muñoz Gilces
PRESIDENTE DEL GADPR DE MALIMPIA





Lic. Marlin Quiñonez Cabeza
VICEPRESIDENTA


Ing. Fermín Angulo Rodríguez
PRIMER VOCAL



Sr. Dennis Torres Cuenca
SEGUNDO VOCAL


Sr. Marco Tapullo Melchor
TERCER VOCAL


Ing. Elena Naranjo
TESORERA DEL GAD

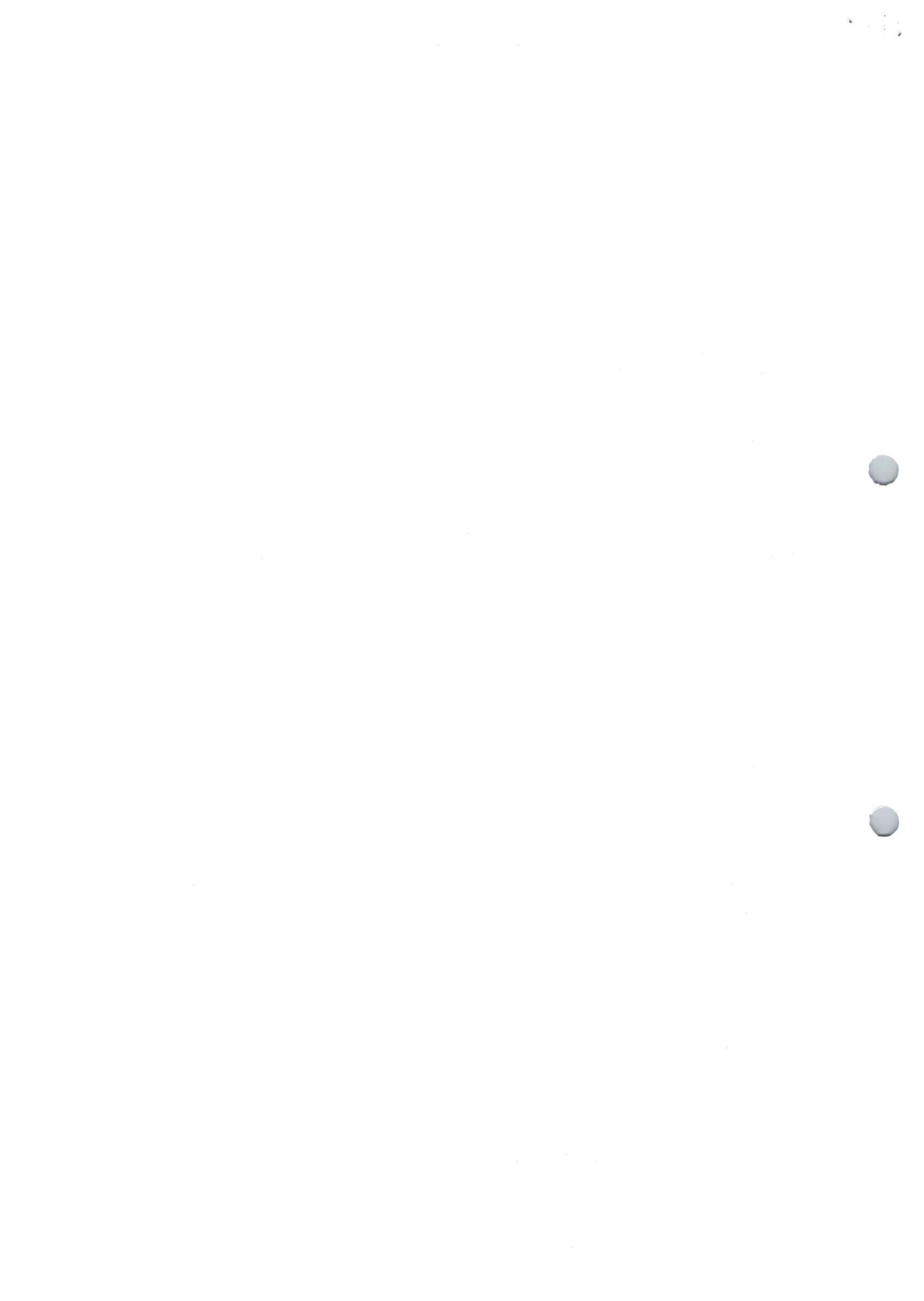
Malimpia, a 29 de diciembre del 2021.

Lo certifica:


Ing. Mireya Rivas

SECRETARIA DEL GADPR DE MALIMPIA





RESOLUCIÓN N° 16 GADPRM-SO # 23-2021

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 238 de la Constitución de la República del Ecuador, los Gobiernos Autónomos Descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera. En su Inciso Segundo reconoce a las Juntas Parroquiales en calidad de Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Que, el literal a) del artículo 64 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece como una de las funciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales, promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales en el marco de sus competencias constitucionales y legales.

Que, de acuerdo al Art. 68 del COOTAD, donde manifiesta: las Atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural.- Los vocales de la junta parroquial rural tienen las siguientes atribuciones: Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural; b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;

Que, que en el artículo 6 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización señala que ninguna función del Estado ni autoridad extraña podrá inferir en la autonomía política, administrativa y financiera propia de los gobiernos autónomos descentralizados, salvo lo prescrito por la Constitución y las leyes de la Republica;

Que, el artículo 8 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, señala que en sus respectivas circunscripciones territoriales y en el ámbito de sus competencias y de las que les fueren delegadas, los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales tienen capacidad para dictar acuerdos y resoluciones, así como normas reglamentarias de carácter administrativo, que no podrán contravenir las disposiciones constitucionales, legales ni la normativa dictada por los consejos regionales, consejos provinciales, consejos metropolitanos y consejos municipales.

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 67 señala las atribuciones de la junta parroquial rural, su literal a: Expedir, resoluciones y normativas reglamentarias en las materias de competencia del Gobiernos Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, conforme a este código"; en su literal p: "Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos.

Que, con fecha miércoles 29 de diciembre del 2021 se realizó la Sesión Ordinaria de Junta # 23, con el voto razonado de Dr. Jonny Muñoz (A FAVOR), Lcda. Marlín Quiñonez Cabeza (A FAVOR), Ing. Fermín Angulo (A FAVOR), Sr. Dennis Torres (AUSENTE-VACACIONES) y Sr. Marco Tapullo (A FAVOR) Vocales respectivamente del GADPRM que contabilizan 4 votos; es decir por mayoría resolvieron en el punto 7.

7- REFORMA DEL PRESUPUESTO POR DESEMBOLSO DEL MINISTERIO DE FINANZAS CORRESPONDIENTE A LA DEVOLUCIÓN DEL IVA.

En ejercicio de las facultades y atribuciones que le confiere la Constitución de la República del Ecuador y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

RESUELVE:

- **APROBAR LA REFORMA DEL PRESUPUESTO POR DESEMBOLSO DEL MINISTERIO DE FINANZAS CORRESPONDIENTE A LA DEVOLUCIÓN DEL IVA.**

Dada y firmada en la Parroquia Malimpia, Cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, a los 29 días del mes diciembre del 2021.


Dr. Jonny Muñoz Gices
PRESIDENTE DEL GADPR DE MALIMPIA



CERTIFICO:

Que la resolución que antecede, fue aprobada en sesión ordinaria N° 23-GADPRM-2021, realizada el día 29 de diciembre del 2021, a las 11:47.

Malimpia, 29 de diciembre del 2021.


Ing. Mireya Rivas

SECRETARIA DEL GADPR DE MALIMPIA

